

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "GLOBALELOR ASESORIA S.A."

En la ciudad de Pujili, Barrio Patoa de Vacas, a veinte y seis de marzo del dos mil quince a las 11 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía "Globalflor S.A." los accionistas señores:

Carlos Naveda Espinosa, por sus propios derechos, propietario de 13.244 acciones ordinarias y nominativas de valor de US\$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 13.244.00.

Carlos Naveda Arias, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 400.00.

Comparece además a esta Junta General, el Ingeniero José Augusto Crespo en calidad de Comisario de la Compañía.

Preste la sesión el ingeniero Diego Espinosa Lucero, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc, el infrascrito, Gerente General Ing. Carlos Naveda Espinosa, designado por la Junta General Ordinaria. El Presidente manifiesta que por encontrarse remido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, conforme lo manda el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven tratar como orden del día, lo siguiente:

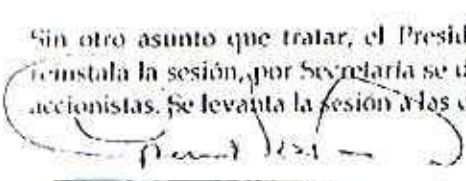
- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014.
- 2) Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2014, y elegir al comisario para el ejercicio económico del año 2015.
- 3) Conocer y aprobar los el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2014.

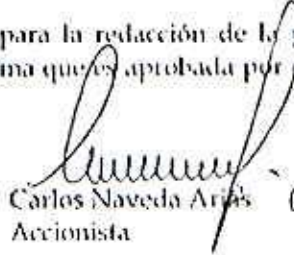
El Gerente General da a conocer el Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación se da lectura del Informe del Comisario, el mismo que se da por conocido, toma la palabra el señor Presidente y propone reelegir al Ing. José Augusto Crespo como Comisario de la Compañía, para el periodo 2015, lo es aceptado por unanimidad.

Se pasa a conocer y aprobar los Balances de la Compañía, los mismos que son aprobados, por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas.


Ing. Carlos Naveda Espinosa
Accionista
Secretario de la Junta


Carlos Naveda Arias (MBA)
Accionista


Ing. Diego Espinosa Lucero
Presidente